

Dato entregado en cuenta pública del SML

Uno de cada tres conductores maneja ebrio en Magallanes

En el marco de su aniversario institucional N°109, el director regional del Servicio Médico Legal (SML), Dr. René Castro Cid, fue el encargado de rendir la cuenta pública del período 2023 de su entidad en la Región de Magallanes.

Hasta dependencias de Auditorio Kosmos, de la Policía de Investigaciones de Chile. Llegaron la seremi de Justicia y DD.HH., Michelle Peutat Alvarado, junto a autoridades regionales y directores(as) regionales de servicios del sector Justicia.

Dentro de los puntos relevantes de su exposición, Castro destacó un aumento en el número de peritajes respecto de 2022, con tasas de atención por sobre el promedio nacional, desarrollando en 2023 un total de más de 3 mil procedimientos en las distintas materias.

Asimismo, destacó la consolidación del Protocolo de Manejo de Fallecidos de Tierra del Fuego, además del trabajo intersectorial para generar una cobertura adecuada a la Provincia Antártica.

Del mismo modo, mencionó la habilitación de una sala de rayos X y la adquisición de uno de estos equipos con sistema portátil, para mejorar los elementos de apoyo a los peritajes, principalmente

tanatológicos.

Respecto de las autopsias, señaló que éstas corresponden solo al 6 por ciento de lo que hacen en materia de peritajes, ya que realizan también exámenes en las áreas de clínica, salud mental y laboratorio, para cubrir los requerimientos de las instituciones judiciales: peritajes psicológicos, de trabajo psicosocial, de lesiones, de sexología forense y análisis de alcoholemia, y tomas de muestras, ya sea para genética forense, filiación y toxicología.

Asimismo, se refirió a las alcoholemias como factor importante de análisis, recalando que una de cada tres personas maneja ebria en la región, en virtud de estos controles, cifra que se ha mantenido constante en los últimos cinco años.

En tanto, al no tener un psiquiatra de planta en el servicio desde 2021, mantienen un Plan de Reducción de Brechas en psiquiatría, con apoyo del Ministerio de Justicia y DD.HH., el cual les permite contar con la presencia de una especialista psiquiatra que viene desde Santiago, para atender las necesidades de las instituciones judiciales.

Hasta la fecha, existen 33 causas pendientes de peritaje para 2024, habiéndose realizado hasta la fecha 117.